

OPINIÓN

Carmen Luz Barrios

*Decana de la Facultad de Recursos Naturales y
Medicina Veterinaria de la Universidad Santo Tomás*



Brechas y desafíos para la tenencia responsable en Chile

En comparación con hace una década, es evidente que hoy en día hay una mayor conciencia sobre el bienestar animal y la tenencia responsable, especialmente en lo que respecta a animales de compañía. Ahora bien, si bien en términos legales contamos con la Ley 21.020 de Tenencia Responsable de Mascotas, más conocida como “Ley Cholito”, aún existen desafíos culturales y falencias en políticas públicas que impiden seguir avanzando en esta materia.

A pesar de que actualmente se dispone de numerosos fondos para el registro, la educación y la esterilización de animales, no existen mayores atribuciones para la fiscalización, lo que incide en que la legislación vigente tienda a convertirse en “letra muerta”.

Por otro lado, es necesario profundizar en educar y complementar el cumplimiento de la Ley mediante la inyección de recursos que permita contar con profesionales especializados que acompañen estos procesos, evaluando las intervenciones realizadas y buscando posibles mejoras.

También es importante considerar la percepción de la comunidad sobre las intervenciones realizadas por el Estado, con el fin incentivar de manera efectiva los hábitos de tenencia responsable y educar sobre las consecuencias negativas del incumplimiento de la ley, mejorando el impacto de estas medidas a largo plazo.

Todo esto debe hacerse bajo un enfoque integral, que considere tanto la participación de la comunidad civil, como de expertos, la academia, organismos públicos y organizaciones sin fines de lucro, que trabajen de manera coordinada para disminuir el impacto de esta problemática a nivel nacional.